



# **Contrato de servicio de reciclaje de hardware de TI Hewlett Packard Enterprise**

Américas

## **Contents**

Términos y condiciones—"Contrato".....	2
Historial de revisión del documento.....	4



## **Términos y condiciones—“Contrato”**

POR FAVOR, LEA LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES AL OFRECER HARDWARE DE TI A Hewlett Packard Enterprise PARA RECICLAJE, USTED INDICA QUE HA LEÍDO Y ACEPTA CUMPLIR CON ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

### **ALCANCE DEL CONTRATO**

El objetivo de este Contrato de servicios de reciclaje de hardware de tecnología de la información (“Hardware de TI”) en las Américas (el “Contrato”) es que Hewlett Packard Enterprise (“HPE”) brinde un servicio para reciclar el Hardware de TI no deseado del Cliente (el “Servicio”). Después de recibir el Hardware de TI del Cliente en una instalación de reciclaje socia de HPE, Hewlett Packard Enterprise será responsable de reciclar el Hardware de TI del Cliente de acuerdo con las Normas de reciclaje de hardware de HPE y con todas las leyes aplicables.

### **ELEGIBILIDAD PARA EL SERVICIO**

El Servicio está disponible para:

- Hardware de TI de la marca HPE.
- Hardware de TI elegible de otra marca (consulte la Tabla 1), donde el reciclaje forma parte de una venta de servicios o hardware a un cliente de HPE.

### **SERVICIOS PRESTADOS AL CLIENTE**

1. Servicios gratuitos:

- a. Recepción del Hardware de TI de la marca HPE entregado o enviado a una instalación de reciclaje socia de Hewlett Packard Enterprise.
- b. Reciclaje gratuito de hardware de servidor, almacenamiento y redes empresariales de la marca HPE y similar cuando sea factible (varía según el país, consulte también “2. Servicios que podrían acarrear costos”).
- c. Certificado de Destrucción (CoD) si el Cliente lo requiere.

2. Servicios que podrían acarrear costos:

- a. Búsqueda del Hardware de TI en las instalaciones del Cliente y su transporte a una instalación de reciclaje socia de HPE.
- b. Soporte con el empaque, disponible solamente si HPE también brinda el servicio de búsqueda y transporte.
- c. El reciclaje de algunos tipos de productos en ciertos países podrían acarrear un costo. Si corresponde, se cotizará al Cliente según la solicitud planteada.
- d. Informes sobre el número de serie.

Si el pedido del Cliente acarrea un costo, HPE o el proveedor de servicios de HPE emitirán una cotización de precio escrita para aprobación antes de iniciar el servicio. Puede requerirse información de pago adicional y podrían aplicar términos y condiciones adicionales. Los arreglos de pago se comunican y resuelven entre el Cliente y el representante de cuenta o de ventas de HPE.

<Continúa en la página siguiente>



**RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE**

- El Cliente garantizará que el equipo buscado/entregado solo sea el Hardware de TI elegible que se muestra en la Tabla 1 y ningún otro producto.

**Tabla 1.** Hardware de TI elegible

<b>Computadoras personales</b> (CPU, notebooks, workstations UNIX® o similares)
<b>Proyectores digitales</b>
<b>Máquinas de fax</b>
<b>Monitores, de tipo LCD o LED (no se aceptan monitores con tubo de rayos catódicos/“CRT” a menos que HPE haya brindado aprobación escrita)</b>
<b>Equipo de redes</b> (concentradores, enrutadores, conmutadores)
<b>Teléfonos</b> (solo de escritorio, salas de conferencias o móviles; no se aceptan unidades de transformador de telecomunicaciones)
<b>Impresoras</b> y multifuncionales (no se aceptan impresoras de formato grande/especializadas como plotters, máquinas de planos, prensas de impresión, a menos que no tengan ningún líquido de impresión)
<b>Escáneres</b>
<b>Servidores</b> (pequeña escala y montados en rack)
<b>Hardware de almacenamiento</b> (se excluyen medios extraíbles como cintas, discos y disquetes: extraiga y conserve estos elementos)
<b>UPS</b> (fuentes de alimentación ininterrumpibles)
<b>Componentes de Hardware de TI elegible</b> , cuando se encuentran en un envío de otro Hardware de TI elegible, y <b>excepto las baterías, bombillos, relés de mercurio, líquidos de impresión y otros consumibles de impresión independientes (no instalados)</b>

- El Cliente garantizará que el Hardware de TI buscado/entregado, incluyendo la cantidad y el tipo, coincida con la descripción contenida en la solicitud de servicio del Cliente.
- El Cliente es responsable de la eliminación de todos los datos confidenciales que pueden estar contenidos en el Hardware de TI, y el Cliente eliminará y excluirá cualquier cinta, disquete, unidades USB u otros medios extraíbles. El Cliente reconoce que Hewlett Packard Enterprise no será de ningún modo responsable de los datos confidenciales que no se eliminen.
- El Cliente reconoce que Hewlett Packard Enterprise no devolverá las unidades una vez que se hayan buscado/entregado.
- El Cliente será responsable de cualquier costo acarreado si se envía material incorrecto o liberado de otra forma a HPE o a los proveedores de servicio de HPE.
- En caso de que el Cliente solicite la búsqueda:
  - El Cliente brindará a un representante en el sitio (“contacto del sitio de envío” o “contacto del sitio de búsqueda”) el día de la búsqueda, con el fin de dirigir al proveedor de servicios de HPE al Hardware de TI que se destinará al reciclaje, y con el fin de garantizar que solo se envíe el material correcto.
  - El Cliente se encargará de que el Hardware de TI esté listo y disponible para la búsqueda en la fecha acordada entre el Cliente y el proveedor de servicios de HPE.
  - El Cliente consolidará centralmente el Hardware de TI que se necesita reciclar en una ubicación en un primer piso, cerca de un área de carga.
  - El Cliente garantizará que el vehículo de búsqueda se pueda estacionar en el área de carga y resolverá de forma anticipada todos los problemas de acceso al sitio.
  - A menos que el Cliente esté comprando un servicio de soporte en paquete, el Cliente garantizará que el Hardware de TI se pueda mover y esté en contenedores o empaques firmes y adecuados para evitar que el contenido se salga o se pierda durante las condiciones de envío normal. Todos los contenedores, embalajes o paquetes deben fijarse correctamente a pallets. **Excepción 1 al uso de pallets:** Los servidores de rack en rodines para servicio pueden enviarse sin un pallet, siempre y cuando estén envueltos en plástico protector para evitar la pérdida de componentes durante las condiciones de envío normales. **Excepción 2 al uso de pallets:** Si se envía solo una cantidad pequeña, inferior a un pallet, de Hardware de TI en cajas, no se requiere el pallet.
  - Aunque se tomarán medidas razonables para proporcionar transporte seguro, HPE no se responsabiliza por la pérdida inesperada del equipo durante el transporte.
- El Cliente se asegurará de que el Hardware de TI esté libre de contaminación con productos químicos, agentes biológicos u otras sustancias que no son parte del equipo nuevo original o de otro modo asociado con entornos de oficina normales.



## DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

- La búsqueda/entrega se programará en días hábiles normales, excepto los feriados públicos, y en horarios hábiles normales.
- Se establecerá comunicación con el Cliente por teléfono o correo electrónico para identificar detalles de la búsqueda/entrega.
- Si el Cliente solicita un Certificado de Destrucción (CoD), estará disponible dentro de 60 días posteriores a la fecha en que HPE reciba el Hardware de TI del Cliente en la instalación de reciclaje socia de HPE.

**HPE se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones aplicables al Servicio en cualquier momento.**

**AUTORIZACIÓN DEL CLIENTE:** Leí, entendí y acepto estar obligado por el Contrato de servicios de reciclaje de hardware de tecnología de información (“Hardware de TI”) en Américas (el “Contrato”).

Nombre del autorizante (en letra  
impresa)

Firma del autorizante

Empresa/entidad

Fecha actual

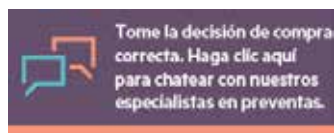
Cotización/trabajo N° HPE-\_\_\_\_  
(si está asignado)

## Historial de revisión del documento

Nombre del programa: Servicio de recuperación de hardware de TI AMS (Términos y condiciones)

Estatus del documento:

Versión del documento	Fecha	Preparado/Modificado por	Revisado por	Aprobado por	Sección y texto revisados
(Final/publicar)		Gerente del programa de TBO	Líder del Programa de TBO regional	Jeff Kuypers	NA



**Suscribase para recibir actualizaciones**

© Copyright 2018 Hewlett Packard Enterprise Development LP. La información contenida en el presente documento está sujeta a cambios sin previo aviso. Las únicas garantías para los productos y servicios Hewlett Packard Enterprise se establecen en las declaraciones expresas de garantía que acompañan a dichos productos y servicios. Ninguna información contenida en este documento debe interpretarse como una garantía adicional. Hewlett Packard Enterprise no se responsabiliza por los errores técnicos o editoriales ni por las omisiones que pueda contener este documento.

UNIX es una marca comercial registrada de The Open Group. Todas las demás marcas comerciales de terceros son de sus respectivos propietarios.

a00045733SPL, mayo de 2018